

**CPA: ANA A. DE JIMENEZ**  
Arupos de la Hacienda C62 II-Etapa  
Telef. 3186071 -095653546  
Quito - Ecuador

## **INFORME DE COMISARIO**

Quito, 30 de Marzo del 2020.

**PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INDUSTRIAL  
MECSA S.A.**  
Presente

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA INDUSTRIAL MECSA S.A., en calidad de COMISARIO PRINCIPAL, mi informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

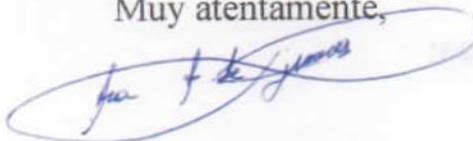
He revisado el Libro de Juntas Generales, Talonario de Acciones, Registro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran al día y son llevados de acuerdo a la Ley.

Los administradores han cumplido con los mandatos de la Junta General. Los Libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

Las políticas contables aplicadas a los registros son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y que se han utilizado para la determinación de los Estados Financieros son adecuadas y suficientes, se han aplicado también las NIIFs para la elaboración de los estados Financieros.

Finalmente, debo manifestar que, luego de haber revisado y analizado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos presentados, utilizando para ello normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyó revisión de documentos, y basando también este examen en la revisión realizada por los Auditores Externos, debo indicar a los Señores Accionistas que, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2019.

Muy atentamente,



**ANA A. DE JIMENEZ**  
**CPA: Reg. N° 20149**  
**COMISARIO**